

PORTABILIDAD FINANCIERA



En Julio de 2020 se aprueba la LEY Nº 21.236, que regula la **Portabilidad Financiera**

La Portabilidad Financiera es un nuevo proyecto que busca facilitar el proceso de cambio de una institución financiera a otra, que ofrezca mejores condiciones al cliente.

La Portabilidad Financiera tiene como objetivo la contratación de productos o servicios financieros con una nueva entidad y el término de uno o más productos o servicios financieros contratados con la anterior institución.

Esta nueva ley de Portabilidad Financiera facilitará el refinanciamiento de varios tipos de crédito, además ayudará a simplificar el proceso, disminuyendo el costo y número de trámites asociados a algún crédito.

Portabilidad a Tarjeta Fashion`s Park

Para solicitar la portabilidad de tu deuda desde otras Instituciones a Tarjeta Fashion`s Park, debes ingresar tu solicitud a través de un correo a portabilidad@fashionspark.com enviando el formulario dispuesto debidamente completado. Si calificas dentro de la actual política de Riesgo de Tarjeta Fashion`s Park, se enviará un correo al email que nos indicaste, presentando una oferta de portabilidad que podrás aceptar dentro de un plazo de 7 días hábiles. Esta oferta contiene simulación de la deuda actual, plazos, tasa de interés y costo total del crédito. Una vez cumplido el plazo de 7 días hábiles, esta pierde validez, debiendo gestionar una nueva solicitud.

Al aceptar la oferta, se solicitará internamente el cierre y pago de tu(s) deuda(s) en la institución(es) financiera(s) de origen en un plazo de 3 días hábiles. Una vez realizado este proceso, se te enviará un Certificado de Pago de deuda, dando cuenta del cierre y pago de la deuda de origen.

Puedes retractarte de la aceptación de la oferta durante el proceso, siempre y cuando esta se produzca antes de la firma del contrato de apertura de Tarjeta Fashion`s Park o la contratación de un producto de crédito como Avance en efectivo. El proceso de portabilidad financiera es gratuito para el cliente.

Información para Instituciones Financieras

Para solicitudes de información de certificado de liquidación se debe enviar copia de la solicitud de portabilidad con Rut de cliente al correo electrónico portabilidad@fashionspark.com, indicando medio por el cual se debe enviar la respuesta.